GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN G.D. Nº: 134 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA CR S.A. EN EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS" AD REFERÉNDUM, CON ID. Nº439.301. ----------

Concepción, 26 de marzo de 2024. -

VISTO: El Llamado por **CONCURSO DE OFERTAS PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS" AD REFERÉNDUM, CON ID. Nº439.301.** ----------

CONSIDERANDO:

Que llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 2051/03, por disposición del art 159 de la Ley Nº7021/22 de **SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS** y conforme al Dictamen Nº01/2024 presentado por el Comité de Evaluación integrado por el C.P. Kevim Fabrizio Feris Silva, Lic. Francisca Coronel Giménez y Abg. Wilfrido López Romero, por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente Llamado por **CONCURSO DE OFERTAS PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS" AD REFERÉNDUM , CON ID. Nº439.301.** ------

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y por la Ley Nº7021/22. ----------

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. ----------

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR Y AUTORIZAR la firma de contrato del Llamado por **CONCURSO DE OFERTAS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS" AD REFERÉNDUM, CON ID. Nº439.301** conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle: ----------

ADJUDICADO	RUC Nº	LLAMADO	MONTO
CR S.A.	80064550-2	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS" AD REFERÉNDUM, CON ID. Nº439.301.	Gs. 308.610.000 (Guaraníes trescientos ocho millones seiscientos diez mil)

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL . ----------

ART.2º: DISPONER que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma de la Señora Gobernadora Departamental. ----------

ART. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. ----------

ABG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Abg. Wilfrido López Romero
Secretario General
Gobierno Departamental de Concepción

Dra. Liz Natalia Meza Paez
Gobernadora
Departamento de Concepción